

Nº	FINCAS		Cultiv	PROPIETARIOS		AFECCIÓN			
	Paraje	Par		Nombre	Domicilio	Apoyos	Vuelo		
	Pol	Par				Nº	M ²	MI	m ²
T.M. ALMENDRALEJO									
1	28	46		Crispín Mateo Izquierdo	Hotel Espronceda	65	1,5	125	500
2	29	78		José Martínez Hurtado	C/Granado, nº 16	1	1,5	80	200
3	29	99		Isabel Cortés Bote		2	1,5	220	550
4	29	100		Domingo Hoyo Ortiz	C/ Cervantes, nº 1	-	-	90	225
5	29	101		María Navia Domínguez	C/ Feria, nº 15	-	-	120	300
6	29	102		Francisca González Soto	C/ Villafranca, nº 19	3	1,5	100	250
7	29	139		Fco. Lajas Muñoz	C/Carrera 71, (Almendralejo)	4	0,75	120	300
8	29	140		José González Méndez	C/ A. Rodríguez Moñino, nº 46	4	0,75	60	150
9	29	141		José González Méndez	C/ A. Rodríguez Moñino, nº 46	5	1,5	90	225
10	29	142		Juan Sánchez Fernández	C/ San José, nº 42	B	1,5	200	500
11	29	145		Luisa Rodríguez Barrera	C/ Cruz, nº 16	A	1,5	130	325
12	28	61		Juan Sánchez Sánchez	C/ José L. Mesías, nº 12	C	1,5	20	50
13	28	61		Juan Sánchez Sánchez	C/ José L. Mesías, nº 12	-	-	60	150
14	28	60		Francisca Barrera Sánchez	C/ Becerro, nº 13	4	1,5	140	350
15	28	275		Francisca Barrera Sánchez	C/ Becerro, nº 13	3	1,5	200	500
16	28	59		Juan Gómez Alcántara	C/ Pilar, nº 54	-	-	160	400
17	28	273		Carmen Fernández Cortés	C/Fernando Caballos, 3	-	-	52	250
18	28	58		Eusebio Fdez, Cortés Franq.	C/ San José, 44 (Almendralejo)	-	-	40	100
19	28	273		Santiago Díaz Colchón	C/Villafranca 18-16 Almendralej	2	1,5	50	125
20	28	50		Domingo Barrero Reviriego	C/ Becerro nº 44	-	-	50	125
21	28	277		Francisco Barrero Reviriego	C/ Pedro Navía, nº 35	-	-	70	175
22	28	46		Crispín Mateos Izquierdo	Hotel Espronceda	1	1,5	35	88

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto y mediante concurso la realización del suministro «Red de Información Telemática (RITEAX)».

1.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 014TE021.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Realización del suministro de la Red de Información Telemática (RITEAX).

b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Prescripciones Técnicas:

1.—Pantalla y Monitores:

Pantallas de E o S (PGA01): 6 unidades.

Pantallas de E y S (PGB02): 5 unidades.

Cintas Dársenas (CIN01): 63 unidades.

Monitores Hall (MO01): 51 unidades.

Monitores/Paneles Remoto (8MO02): 0 unidades.

2.—Informática:

Ordenadores de Gestión (OG01): 35 unidades.

Servidor Web (OG02): 1 unidad.

PIC (OG03): 3 unidades.

3.—Electrónica de red (ER01):

Routers ADSL/RDSI: 8 unidades.

Modem RDSI/TRB: 24 unidades.

Switch/Hub: 8 unidades.

4.—Licencias:

Sistemas Operativos: 14 unidades.

Sistema Operativo Servidor: 1 unidad.

Software Gestión Estaciones (SOF01): 1 unidad.

Software Megafonía (ME01): 1 unidad.

Licencias de Bases de Datos: 1 unidad.

5.—Web:

Alojamiento Servidor Web: 1 unidad.

Registro y Mantenimiento Anual del dominio: 1 unidad.

Ancho de Banda web: 1 unidad.

6.—Desarrollo de Gestión de Información al Viajero (SOF02):

Portal Web: 1 unidad.

Sistema de Gestión de Información: 1 unidad.

7.—Instalación y formación:

Instalación de Pantallas y Monitores: 1 unidad.

Instalación de Monitores: 1 unidad.

Instalación Ordenadores de Gestión: 38 unidades.

Instalación del Servidor: 1 unidad.

Instalación del Software del Servidor y del de Gestión de Información al Viajero: 1 unidad.

Instalación del Software, Formación y Puesta en Marcha de las Estaciones: 1 unidad.

Formación y Puesta en Marcha de la Red de Información: 1 unidad.

c) División por lotes y número: Ninguno.

d) Lugar de entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura, en Estaciones de Autobuses de varios municipios.

e) Plazo de entrega: 12 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe total: (155.920.000) pesetas; equivalente a 937.098,07 euros, al cambio de 166,386 pesetas/euros, IVA incluido.

5.—Garantías:

Provisional: 2% presupuesto de licitación, 3.118.400 ptas. (18.471,96 euros).

Definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 00 61 85.

e) Telefax: 924 00 63 12.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 12.00 horas del día 3 de septiembre de 2001.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Cuadro Resumen de características.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 13 de septiembre de 2001.

e) Hora: 12.00 horas.

10.—Otras Informaciones: En el acto al que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11.—Gastos de anuncios: Los Gastos de Publicación en Prensa y en los diferentes Diarios Oficiales correrán por cuenta del Adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 13 de julio de 2001.

Mérida, 9 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico (Orden 30/07/99, D.O.E. n.º 90 de 03/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.